

Quito, 02 de octubre de 2015

Señores
Directivos y Accionistas
UNFORGETRAVEL EXPEDITIONS S.A.
Presente

De mi consideración:

Una vez que han sido revisados los balances del período terminado al 31 de diciembre de 2011 y la documentación fuente, me permito elevar el siguiente informe de COMISARIA:

La Empresa no muestra movimiento contable en cuanto a ingresos y gastos propios del giro del negocio; el único registro de gasto corresponde a la depreciación de los Muebles y Enseres del ejercicio fiscal 2011.

Se verificó que la deuda mantenida por la Empresa a favor de la Gerente General, por disposición expresa de la indicada empleada, fue registrada como un ingreso a cargo de períodos anteriores, afectando por tanto los resultados acumulados.

La Empresa ha presentado las declaraciones tributarias respectivas y de acuerdo a la evaluación de sus resultados, la información reflejada en sus balances es de razonable con sus operaciones.

Atentamente,



Lic. Mónica Montesdeoca M.
RUC 1711237436-1